

FRANCISCO FRANCO Y FULGENCIO BATISTA:  
COMPLICIDAD DE DOS DICTADORES EN EL PODER (1952-1958)

KATIA FIGUEREDO CABRERA



RESUMEN

El presente trabajo analiza los vínculos diplomáticos, económicos y culturales entre la España franquista y Cuba desde el golpe de Estado propinado por Fulgencio Batista en la madrugada del 10 de marzo de 1952 hasta el 1 de enero de 1959, cuando éste abandona el poder y huye hacia República Dominicana ante su incapacidad para frenar el avance del ejército rebelde al mando de Fidel Castro Ruz.

**Palabras clave:** Fulgencio Batista, Francisco Franco, Instituto Cultural Español de Cuba, segunda bienal hispanoamericana de arte, Instituto de Cultura Hispánica de Madrid



Katia Figueredo Cabrera · Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana  
Correo electrónico: [katiaf@ffh.uh.cu](mailto:katiaf@ffh.uh.cu)  
*Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* · Número 64 (julio-diciembre 2016)  
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

**FRANCISCO FRANCO AND FULGENCIO BATISTA:  
COMPLICITY OF TWO DICTATORS IN POWER (1952-1958)**

ABSTRACT

This paper analyzes the diplomatic, economic, and cultural ties between Spain during Franco's regime and Cuba from Fulgencio Batista's coup on March 10th, 1952, until January 1st, 1959, when Batista relinquished power and fled to the Dominican Republic incapacitated before the advance of the rebel army under Fidel Castro Ruz.

**Key words:** Fulgencio Batista, Francisco Franco, Spanish Cuban Cultural Institute, Second Biennial American Art, Institute of Hispanic Culture of Madrid

**FRANCISCO FRANCO ET FULGENCIO BATISTA:  
COMPLICITÉ DE DEUX DICTATEURS AU POUVOIR (1952-1958)**

RÉSUMÉ

Cet article analyse les relations diplomatiques, économiques et culturelles entre l'Espagne franquiste et Cuba, depuis le coup d'État réalisé par Fulgencio Batista le matin du 10 Mars 1952, jusqu'au 1er Janvier 1959, quand il quitte le pouvoir et fuit vers la République Dominicaine en raison de son incapacité à freiner l'avancée de l'armée rebelle commandée par Fidel Castro Ruz.

**Mots clé :** Fulgencio Batista, Francisco Franco, Institut Culturel Espagnol de Cuba, Deuxième Biennale d'Art Américain, Institut de Culture Hispanique de Madrid



No es la primera vez que al escribir un trabajo sobre los vínculos hispanocubanos durante y después de la guerra civil española, me pregunto el porqué de su indiferencia por parte de nuestra historiografía nacional. Salvo las investigaciones de Jorge Domingo Cuadriello, Dolores Guerra López y Áurea Matilde Fernández Muñiz,<sup>1</sup> este tema permanece en la más absoluta orfandad. Pero aun más, su acercamiento se ha potenciado sólo desde el prisma de la izquierda, constituyendo el exilio republicano la principal mira de atención. España, por su parte, ha mostrado un mayor interés, sobre todo a partir del 1 de enero de 1959, para explicar las razones que impulsaron a Francisco Franco a no romper relaciones diplomáticas con el naciente gobierno revolucionario. Sin embargo, en muchas ocasiones, este periodo pasa por el prisma de las insalvables diferencias ideológicas —que no es necesario comentar por su obviedad—, y por la torpeza diplomática de Juan Pablo de Lojendio frente a las cámaras del programa televisivo *Tele Mundo Pregunta*, desconociéndose, por consiguiente, la etapa precedente donde los vínculos hispanocubanos llegaron al punto más alto de su con-

<sup>1</sup> De DOMINGO CUADRIELLO, Jorge, *El exilio republicano español en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2012; De GUERRA LÓPEZ, Dolores, “Cuba y la Asociación de Auxilio al Niño del Pueblo Español”, en Áurea Matilde FERNÁNDEZ MUÑIZ (Coordinadora), *La guerra civil española en la sociedad cubana. Aproximaciones a una época*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2010 y de Áurea Matilde FERNÁNDEZ MUÑIZ, *Repercusión de la guerra civil española y del exilio republicano español en la sociedad cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2010.

solidación, después de un largo camino de ajustes y reacomodos, que había comenzado al finalizar la contienda fratricida en la península.

### CONSOLIDACIÓN DE LOS VÍNCULOS DIPLOMÁTICOS

El golpe de Estado propinado por Fulgencio Batista en la madrugada del 10 de marzo de 1952, inauguró una nueva etapa en las relaciones diplomáticas entre la España franquista y Cuba, las cuales había quedado sujetas en el nivel de encargado de negocios desde junio de 1939. La concesión del *agreement* a Antonio Iraizoz y del Villar como embajador extraordinario y plenipotenciario de Cuba en Madrid y la llegada a la isla de su par Juan Pablo de Lojendio, exactamente un mes después del cuartelazo, constituyó el primer paso firme en este sentido.

El arribo de Lojendio a la capital cubana fue esperado con júbilo por los simpatizantes del franquismo en la mayor de las Antillas y por la elite de poder, ansiosa de consolidar finalmente los vínculos diplomáticos con la madre patria. Desde la terminal del aeropuerto internacional de Rancho Boyeros, el marqués de Vellisca saludó a Fulgencio Batista con frases de elogios, enfatizó en la importancia geoestratégica de la isla para frenar la pujante expansión del “virus rojo” por el continente americano y comentó acerca de la necesidad de solidificar las relaciones económicas entre ambas naciones.

No ajeno a estos acontecimientos, el *Diario de la Marina* dedicó por aquellas semanas columnas enteras a resaltar la importancia de Juan Pablo de Lojendio en la capital cubana, mientras los titulares del rotativo comunista *Noticia de Hoy* calificaban la unión con el “sanguinario tirano español” como un acto contrario a los intereses de la nación y como una afrenta hacia todos aquéllos que habían ofrendado sus vidas para restablecer la democracia en España.

Más agudos en sus reflexiones, Juan Marinello Vidaurreta y Blas Roca Calderío, dos destacados marxistas del patio, interpretaron la “fraternidad ostentosa” o el “abrazo entre Franco y Batista” como una entrega total a los intereses de Estados Unidos, y como un apoyo desmedido a la guerra fría y a la represión del movimiento comunista. En palabras de Marinello

Vidaurreta, el acto se había revestido “de todo el aparato odioso, risible y trasnochado del españolismo regresivo y opresor”,<sup>2</sup> al enviar Franco “a un típico espécimen de la corrompida y decadente nobleza hispana que cosa obligada, ostenta en su coja persona la condición de Marqués de Vellizca”<sup>3</sup> y despechar la cancillería cubana hacia Madrid a “un excelente modelo de escritor mediocre y petulante, muy a propósito para inclinarse ante Franco, al señor Antonio Iraizoz”.<sup>4</sup>

Pero como ya era habitual, estos actos, reiterados desde el final de la guerra civil española, cayeron en el vacío. El escenario internacional favorable a la dictadura hispana fue imponiendo poco a poco su triunfo definitivo y granjeándole simpatías especiales al otro lado del Atlántico. Cada 18 de julio, Fulgencio Batista enviaba a Francisco Franco un cablegrama de felicitación por el nuevo aniversario de la fiesta nacional en España, por el bienestar de su pueblo y por su dicha personal. Ese mismo día se oficiaba una misa por los caídos en la contienda fratricida y en horas de la tarde lo más selecto de la alta sociedad española y habanera asistía a una recepción en la embajada hispana. Algo similar ocurría también cada 12 de octubre, luego del *Te Deum* en la catedral de La Habana.

No conforme con estas demostraciones de cordialidad, la dictadura batistiana condecoró con la orden nacional de mérito “Carlos Manuel de Céspedes” al poeta Ramón Menéndez Pidal, a José Finat, conde de Mayalde; a Alfredo Sánchez Bella, el entonces director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid; al conde de Ruiseñada, presidente de la Cía. Trasatlántica Española; y a Miguel Espelius Pedroso, ex encargado de negocios de España en Cuba y representante oficioso del gobierno de Burgos en la isla durante la guerra civil.

Franco, por su parte, dio su mejor prueba de reciprocidad al conceder también algunos de sus más preciados galardones. Ostentaron la gran cruz de la orden de Isabel la Católica: Elicio Argüelles Pozo, Miguel Ángel de la Campa Caraveda, José Ignacio Rivero Hernández y José Manuel Cortina García. La Cruz de la Orden le fue otorgada a Miguel Ángel Carbonell

<sup>2</sup> MARINELLO, Juan, “El acuerdo con Franco nos acerca a la guerra”, *Noticias de Hoy*, La Habana, domingo, 1 de junio de 1952, Núm. 130, año xv, p. 2.

<sup>3</sup> *Ibidem.*

<sup>4</sup> *Ibidem.*

Rivero, José Agustín Martínez Viademonte, Antonio Iraizoz y del Villar, Joaquín Díaz de Villar, José López Vilaboy y al padre jesuita Ángel Arias. La encomienda de la orden correspondió al también padre jesuita José Rubinos Ramos, a Marcelino García Rubiera, Enrique Patterson Sofiano, Eduardo Sánchez Alonso y a los gallegos Cayetano García Lago y Narciso María Rodríguez Lanza.

Por sus virtudes cívicas al servicio del Estado español, el caudillo confirió la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al pintor Federico Beltrán Masses y a Emilio Núñez Portuondo, y la Cruz de la Orden a Andrés A. Suárez-Pola Blanco y al destacado ex falangista santanderino Francisco de la Vega González, quien ostentaba además la Orden del Mérito del Cardenal Jiménez de Cisneros, junto a Miguel Baguer Marty, director del desaparecido impreso falangista *¡Arriba España!* y primer cubano merecedor de este lauro.

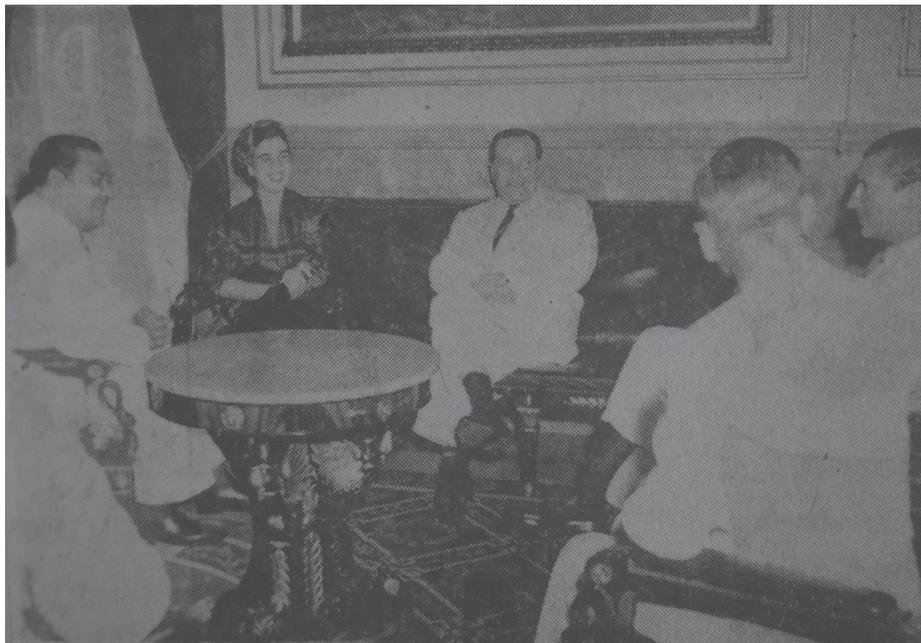
Por los méritos contraídos en el campo de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia y la investigación, el gobierno español —a propuesta del Ministro de Educación— confirió la Encomienda y la Placa de la Orden de Alfonso x el Sabio a Gastón Baquero, José Rubinos Ramos, Dulce María Loynaz, Valentín Arenas Armiñan y Segundo Casteleiro Pedrera, y la Cruz de la Orden al gallego Antonio Docampo de la Fuente.

Sin escatimar en reconocimientos, el jefe del Estado español otorgó la Cruz del Mérito Naval a Marcelino García Rubiera y la Gran Cruz de Beneficencia al *Diario de la Marina* por haber demostrado “en su largo y brillante historial su continuo amor a la Madre Patria, evidenciado durante la cruzada española, cuyos ideales defendió ardientemente”.<sup>5</sup>

Las frecuentes visitas de familiares allegados a ambos mandatarios constituyeron otro vínculo ostensible de la unión fraterna. En junio de 1954, la hija del Generalísimo Carmen Franco Polo y su esposo Cristóbal Martínez Bordiu hicieron escala en La Habana como parte de su viaje de placer por América Latina.

<sup>5</sup> “Elogiase en Madrid la obra del DIARIO”, *Diario de la Marina*, La Habana, miércoles, 26 de julio de 1950, Núm. 176, año CXVIII, p. 1.

### Imagen 1



Carmen Franco Polo y su esposo Cristóbal Martínez Bordiu en audiencia especial con Fulgencio Batista Zaldívar.

De inmediato a su llegada, los ilustres huéspedes fueron recibidos en el despacho del dictador cubano y en un ambiente de manifiesta hospitalidad la primera dama de la república Martha Fernández Miranda les organizó un almuerzo en la mansión presidencial; Juan Pablo de Lojendio los acogió con un coctel de bienvenida en su residencia, el director del *Diario de la Marina* José Ignacio Rivero Hernández les ofreció un brindis en los salones del Decano de la Prensa;<sup>6</sup> mientras el Centro Asturiano, el Centro Gallego y el Comité de Sociedades Españolas con Sanatorio los convidó a una recepción muy publicitada. Al año siguiente, la hija del dictador cubano Mirta Batista y su esposo Antonio Pérez Benitoa devolverían el cumplido con una estancia privada de 15 días en Madrid.

<sup>6</sup> Decano de la Prensa: apelativo que se utiliza para hacer referencia al *Diario de la Marina*. También se le conocía como la prensa de Prado y Teniente Rey, lugar donde radicaban sus oficinas.

Más llamativos resultaron aún los recibimientos que a título personal realizó el caudillo a la primera delegación de la Asociación de Viajantes del Comercio de Cuba, a los presidentes de las Sociedades Españolas con Sanatorio y a los directivos del *Excélsior*, del *Diario de la Marina*, *¡Alerta!*, *Información*, *El País y Mañana*, una parte representativa de la prensa pro-franquista de la mayor de las Antillas.

Desde luego, esta complicidad devela por sí sola otro de sus momentos más trascendentales: el reconocimiento de Francisco Franco a las amañadas elecciones presidenciales convocadas por Fulgencio Batista en noviembre de 1954, las cuales prolongarían por cuatro años más su sangriento y represivo régimen. A la ceremonia oficial asistió Fernando Suárez Tangil y de Angulo, conde de Vallengano, su ministro de Obras Públicas y segundo embajador español enviado a Cuba para participar en un acto de tal envergadura. El primero había sido el almirante y ministro de Marina Mateo García de los Reyes, en ocasión del ascenso a la presidencia de otro dictador cubano, Gerardo Machado, en 1929.

Asegurado entonces el apoyo de los medios informativos, de la colonia española y de la elite gubernamental, el caudillo limpió de obstáculos el terreno a Juan Pablo de Lojendio y le garantizó todo tipo de bienestar y reconocimiento público. A finales de enero de 1954 se inauguró la segunda residencia diplomática, que acogería al Marqués de Vellisca y a su esposa María del Consuelo Pardo Manuel de Villena. La bienvenida fue realizada por la asistencia del dictador cubano y parte de su gabinete ministerial, así como por la actuación de los Coros y Danzas españoles pertenecientes a la Sección Femenina de la FET y de las JONS, de visita por aquellos días en la capital antillana. El nuevo edificio, ubicado en el Gran Boulevard y Quinta Avenida del exclusivo Country Club, se convirtió en un anexo del situado en Oficios y Acosta, donde continuaron radicando las oficinas de la cancillería y los diferentes departamentos del consulado.

Lojendio disfrutó, asimismo, de los frecuentes banquetes-homenajes organizados por la junta directiva del *Diario de la Marina* y la Unión de Fabricantes y Tabacos de Cuba, y se vinculó al mundo intelectual de la isla como miembro correspondiente de la Academia Cubana de la Lengua. Durante su desempeño diplomático se destacó también por cuidar la imagen de Francisco Franco en estas tierras. En 1957 atacó públicamente la “liber-

tad de prensa” permitida por la dictadura batistiana y solicitó la implementación de un régimen de censura previa, con motivo de un reportaje de Luis Ortega, que denunciaba desde las páginas de la revista *Bohemia* la violenta represión a la que eran sometidos los periodistas en la península.

Confiado al parecer del *laisser-faire* concedido por Fulgencio Batista, el marqués de Vellisca no reparó en el cambio de época operado en la isla a partir del 1 de enero de 1959. Todavía hoy algunos recuerdan su llegada violenta al set del programa televisivo Tele Mundo Pregunta para desmentir frente a las cámaras al entonces primer ministro del gobierno revolucionario Fidel Castro Ruz. Esta torpeza provocó su expulsión inmediata del país, luego de ser declarado persona no grata, y un paréntesis en las relaciones diplomáticas entre España y Cuba que, una vez más, volvieron a quedar en el nivel de encargados de negocios hasta 1973.

### Imagen 2



Enfrentamiento entre Juan Pablo de Lojendio y Fidel Castro Ruz, el miércoles 20 de enero de 1960 en los estudios del Canal 2 de la Televisión Cubana durante la salida al aire del programa Tele Mundo Pregunta.

## CONSOLIDACIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES

La reanudación plena de los vínculos diplomáticos dio inicio a la ejecución de una política de cooperación y entendimiento mutuo en el terreno económico, conforme a la buena disposición de Francisco Franco de otorgarle beneficios a Cuba y rebajar incluso, y de modo apreciable, los tributos al tabaco. El 1 de agosto de 1952 llegó a La Habana una delegación comercial española con el objetivo de estudiar las ventajas del mercado insular y afianzar la posición de España como primer comprador de tabaco cubano manufacturado y segundo importador de tabaco en rama.

Cuba, por su parte, mostró a los visitantes su interés por actualizar el último convenio de pagos expirado en julio del citado año, negociar un mejor trato arancelario para el tabaco habano, equilibrar la balanza comercial favorable hasta ese momento a la nación hispana y proteger la industria licorera y de ronones seriamente afectada por las importaciones españolas. También albergaba la esperanza de sustituir el convenio comercial de 1927, objeto de fuertes críticas y tensiones durante la guerra civil española<sup>7</sup> y denunciado en la reunión del consejo de ministros celebrada a mediados de 1952.

El 11 de septiembre, después de casi un mes de conversaciones, ambos países acordaron renovar el nuevo régimen de pagos, en sustitución del vigente que había regido del 1 de junio de 1950 hasta el 30 de junio de 1952. Conforme a lo pactado, España se comprometió a aumentar las compras de tabaco en rama, rebajar los impuestos y las cargas que gravaban al tabaco torcido, conceder licencia de importación para los cueros, tripas y henequén, garantizar el pago en dólares a todos los exportadores, autorizar los envíos particulares, auxilios familiares y las remesas de las rentas y toda clase de transferencias a la península —siempre bajo el control del Fondo de Estabilización de la Moneda de Cuba—, e iniciar en un término de seis meses las negociaciones correspondientes para concertar un nuevo tratado de comercio y su régimen de pagos, que el 1 de julio de 1953 invalidaría al de 1927, y que por 25 años había regido las relaciones entre ambas naciones.

<sup>7</sup> Para ampliar información, consultar FIGUEREDO CABRERA, Katia, *Cuba y la guerra civil española: mitos y realidades de la derecha hispano-cubana (1936-1942)*, La Habana, Editorial UH, 2014.

Sin embargo, los deseos de Antonio Iraizoz y del Villar de lograr una mayor adquisición de azúcar se vieron frustrados. La dictadura franquista decidió mantener la cláusula del viejo tratado, que concedía exención de derechos arancelarios, en caso de déficit en la producción española, y el mismo tratamiento interno que a sus azúcares.

Sentadas entonces las primeras bases niveladoras, el 18 de agosto de 1953 la plataforma comercial hispanocubana dio el otro paso decisivo en pos de la consolidación económica: la firma en San Sebastián, España, del nuevo tratado comercial y su régimen de pagos complementarios, que finalmente dejó sin vigor al de 1927 y albergó grandes expectativas en la elite económica vinculada con el comercio español y, de manera particular, en Antonio Iraizoz y del Villar, uno de sus máximos inspiradores: “Tengo grandes esperanzas de que no sólo se consolide el intercambio comercial que existe ahora sino que se aumente, sobre todo en aquellos renglones que son básicos en nuestras relaciones económicas”.<sup>8</sup>

En el nuevo convenio, las partes contratantes se comprometieron a proteger en sus respectivos territorios toda forma de competencia desleal en las transacciones comerciales a los productos naturales o fabricantes originarios de la otra parte contratante y, en consecuencia, impedir y, en su caso, reprimir la importación, fabricación o venta de productos que llevaran marcas, nombres, inscripciones o cualquier otra señal similar de una falsa indicación sobre el origen, la especie, la naturaleza o la calidad del producto.

De esta forma, luego de casi dos décadas de negociaciones “infructuosas”, la dictadura batistiana lograba un acuerdo con flexibilidades económicas para los intereses materiales de ambas naciones, además de la concesión recíproca e incondicional del trato de nación más favorecida para los derechos arancelarios, consulares y otros aplicables a determinadas mercancías.

En materia de otros acuerdos, en abril de 1953 España y Cuba ratificaron el convenio aéreo y en 1956 firmaron el contrato de transporte de correspondencia con la compañía Iberia. Con algunas modificaciones, el tratado comercial y su régimen de pagos complementarios fue actualizado

<sup>8</sup> “Espérase aumente el comercio entre Cuba y España”, *Diario de la Marina*, La Habana, viernes, 11 de septiembre de 1953, núm. 212, año CXXI, p. 1.

y prorrogado hasta octubre de 1959, año en que se decidió sustituir por un *modus vivendi*, sujeto a nuevas negociaciones comerciales y financieras, según el deseo expresado por la España franquista y el naciente gobierno revolucionario cubano.

### CUBA, LA ONU Y EL CONTROVERTIDO CASO ESPAÑOL

La marcha ascendente entre economía y diplomacia contribuyó de manera notable al giro operado por la representación cubana en la ONU con relación al controvertido caso español. Luego del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, la isla abandonó su mantenida política abstencionista en el organismo internacional y manifestó su apoyo incondicional a la errática y cambiante actitud de Estados Unidos, convencido para ese entonces de la importancia de España como su mejor aliado en Europa para frenar la pujante amenaza expansiva del “virus rojo” por el viejo continente.<sup>9</sup>

Los primeros pasos habían comenzado a implementarse a finales de 1950, cuando la vecina nación nortea dejó sin efecto la resolución que prohibía los vínculos diplomáticos con la dictadura franquista y el veto a formar parte de los organismos dependientes de la ONU. En mayo de 1952, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas aprobó la entrada de España en la UNESCO, luego de la votación preliminar que arrojó el resultado siguiente: 5 votos en contra (la URSS, Polonia, Checoslovaquia, México y Uruguay) y 12 votos a favor (Canadá, China, Egipto, Francia, Irán, Pakistán, Filipinas, Inglaterra, Argentina, Bélgica, Estados Unidos y Cuba —representada por Emilio Núñez Portuondo).

Seis meses después, el 19 de noviembre de 1952, España se convertiría en miembro oficial de la UNESCO por amplia mayoría. En esta ocasión, sólo cuatro naciones desaprobaron la resolución: México, Uruguay, Yugoslavia y Birmania. Otros 49 países, incluyendo a Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela y Filipinas consintieron su ingreso. Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Israel,

<sup>9</sup> FIGUEREDO CABRERA, Katia, “Carlos Prío Socarrás-Fulgencio Batista-Francisco Franco: la escalada hacia una consolidación ‘fraterna’ (1948-1958)”, en *Illes i Imperis*, núm. 12 (2009), pp. 49-71.

Luxemburgo y la India se abstuvieron. Tres delegaciones más no se encontraban presentes: Arabia, Corea del Sur y Cuba.

La súbita enfermedad del representante cubano Juan José Remos Rubios y la ausencia de su sustituto Orestes Ferrara y del resto de la delegación antillana, ocupada con los preparativos de una recepción que se ofrecería esa misma tarde, impidieron que la isla estuviera presente en los salones protocolares de la capital francesa y ratificara el ingreso de España a la UNESCO.

Presionado por los comentarios de la prensa española, Antonio Iraizoz y del Villar, solicitó de inmediato una explicación al ministro de Estado Miguel Ángel de la Campa Caravedra:

La prensa madrileña ha subrayado la actitud de Cuba en la UNESCO, ausentándose de la votación donde se le dio ingreso a España por abrumadora mayoría. Cuba, Arabia Saudita y Corea del Sur, como ves... han sido los tres países que adoptaron esta actitud, que México y los tres países más que votaron en contra, pudiera explicarse por la línea política que sostienen hacia el régimen de España. Pero nosotros y más después de tu discurso en la ONU, en el que pedías el ingreso de nuevas naciones, resulta algo confuso. Dime si es algún criterio emanado de nuestro Gobierno o alguna postura personalísima de nuestra Delegación. Quiero estar informado por si se me pregunta a este respecto.<sup>10</sup>

Consciente de las implicaciones negativas para la ascendente consolidación de las relaciones hispanocubanas, De la Campa envió un cablegrama de excusa a los altos mandos del Estado español y le exigió a la delegación cubana organizar una satisfacción pública para la representación española en la UNESCO.

No acostumbrado a este tipo de imperativos, el viejo Ferrera rechazó la opción del ministro de Estado y, en su lugar, preparó una comida privada con invitación simultánea a todos los jefes de las delegaciones latinoamericanas. El guatemalteco Juan José Arévalo declinó su participación con palabras similares a las expresadas por sus colegas de México y Uruguay: “Agradezco la invitación, pero no puedo asistir a esa comida. Se trata de un homenaje a la España de Franco”.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Biblioteca Nacional José Martí. Colección Cubana (en adelante BNJM.CC), fondo manuscrito de Antonio Iraizoz, núm. 75, Correspondencia entre Miguel Ángel Campa y Antonio Iraizoz, relacionada con la embajada y asuntos particulares.

<sup>11</sup> “El ingreso de Franco”, *Bohemia*, La Habana, diciembre 7 de 1952, núm. 49, año 44, p. 8.

Convencida de la necesidad de reinsertar a España en el escenario internacional, en 1954 la isla compensaría su ausencia de la votación en la UNESCO, al sugerir su ingreso en la Comisión Económica para Europa y apoyar la proposición de Venezuela para su admisión en la CEPAL. Al año siguiente, José Miguel Rivas, secretario general de la delegación cubana en la ONU, haría público su beneplácito en dos momentos claves: cuando se le concedió a la dictadura franquista el derecho a enviar un observador al citado organismo y cuando a finales de año se desplomaron las murallas internacionales con su asentimiento en la ONU.

### LOS AVATARES DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL

A partir del golpe cuartelario del 10 de marzo de 1952, comenzó una de las etapas más difíciles para el exilio republicano español, los marxistas del patio y el movimiento antifranquista de la mayor de las Antillas. Los defensores de la España de Pí y Margall, Federico Capdevilla, Miró Argenter y la de los milicianos patriotas de 1936, fueron víctimas de la violenta represión del Servicio de Investigación Militar (SIM), decidido a eliminar todo intento de penetración comunista y “actividades subversivas” en la isla. En el mes de abril, Fulgencio Batista había dado ya sus primeros pasos, al romper relaciones diplomáticas con la URSS, ordenar el cierre de su legación en La Habana e ilegalizar las labores del Instituto Cultural Cubano-Soviético.

En letra muerta fueron quedando las protestas de eminentes intelectuales cubanos y emigrados hispanos como: Juan Marinello Vidaurreta, Emilio Roig de Leuchsenring, Nicolás Guillén, Carlos Rafael Rodríguez, Manuel Navarro Luna, Alfredo Guevara, Herminio Almendros, Juan Chabás y Enrique Moret, entre otros.

Con mayor fuerza que su antecesor Carlos Prío Socarrás, Batista arremetió contra los dirigentes comunistas de la Casa de la Cultura. El 28 de agosto de 1952, las fuerzas militares allanaron su local, ocuparon todas sus pertenencias y enviaron a prisión a su presidente Pedro Cavia González. En los días sucesivos otros directivos como Pedro Atienza, Ramón de Lorenzo, Eugenio Rodríguez, Antonio Blanco y Benita Cid corrieron la misma suerte. No escaparon de esta oleada de persecuciones y amenazas el director del Círculo Republicano Español José Vilariño Roca y los padres de Juan Ambou.

Aun cuando el adverso escenario nacional e internacional reducía a utopía las posibilidades de un cambio de régimen para España, en la mayor de las Antillas no pocos soñadores continuaban la lucha, pese a las continuas suspensiones de los actos planificados por el movimiento antifranquista. El 18 de noviembre de 1952, el ministro de Estado negó el permiso a la Casa de la Cultura para conmemorar la defensa de Madrid. Algo similar ocurrió con el homenaje al destacado luchador español Gregorio López Raimundo, encarcelado en España, con la reunión del Consejo Nacional del Círculo Republicano Español y con la Conferencia de Españoles por la Paz.

Esta última, la de mayor impacto internacional, tenía entre sus fines preparar a los delegados cubanos con vista al Congreso Mundial de los Pueblos por la Paz a celebrarse en el salón de los conciertos de Viena en diciembre del citado año; por lo que había sido precedida de una intensa campaña publicitaria desde las páginas de *Noticias de Hoy*. Así se leyó en una de sus convocatorias:

Invitamos a las Comisiones y Grupos de Españoles partidarios de la paz a que designen sus delegados; exhortamos a los firmantes del Llamamiento por un Pacto de Paz a que se reúnan y envíen sus representaciones; llamamos fervorosamente a todas las entidades españolas a que designen sus delegados; invitamos, en fin, a todos los compatriotas para que asistan como delegados adheridos a la Conferencia, si, independientemente de su condición política o social, de su concepción filosófica, sienten y piensan como españoles que quieren la paz para salvar a España y al mundo de la barbarie guerrerista.<sup>12</sup>

Sólo la tenacidad de sus organizadores y la solicitud constante del permiso gubernamental hizo posible la celebración de la conferencia a finales de noviembre de 1952 en el teatro de los yesistas de la capital cubana, donde se dieron cita más de 400 delegados de todo el país para abogar por la independencia de España y reprobando su ingreso en la UNESCO, como paso previo de los intereses estadounidenses para su inclusión en la ONU.

Tomaron asiento en la presidencia Elías Entralgo, presidente de la comisión nacional de la paz y miembro del consejo mundial de la paz; Ángel

<sup>12</sup> “Conferencia de españoles por la paz”, *Noticias de Hoy*, La Habana, 17 de junio de 1952, núm. 143, año xv, p. 4.

Vázquez, dirigente del Círculo Republicano Español; el industrial catalán Eduardo Benavent, así como Juan Chabás y Pedro Cavia González, entre otros. Bajo el lema “Queremos la paz”, la reunión acordó en su sección final enviar un saludo al pueblo español y a la revista *España y la Paz*, de México; aprobar la delegación cubana que representaría a la isla en Viena y emitir una enérgica declaración de condena, que fue publicada íntegramente en *Noticias de Hoy*.<sup>13</sup>

Si bien la historia terminó por darles la razón a todos los firmantes de aquel documento, la dictadura batistiana se encargó de acallar sus voces y estrechar aún más la amistad con el caudillo español. *Noticias de Hoy*, uno de los principales voceros del movimiento antifranquista en la isla, fue suspendido en julio de 1953 luego de los ataques a los cuarteles Guillermón Moncada en Santiago de Cuba y Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo; quedando así los “camaradas de la hoz y del martillo” desprovistos de uno de sus más importantes medios de propaganda.<sup>14</sup> Correspondió entonces a la revista *Bohemia* asumir el protagonismo publicitario de los desafectos del franquismo en la mayor de las Antillas, pero esta vez sin cabida para los marxistas del patio.

Aun así, los duros años en la clandestinidad no aminoró el espíritu combativo de aquellos hombres convencidos de su papel en la historia. El 1 de enero de 1959, sus voces volverían a escucharse en la Sociedad de Amistad Cubano-Española (SACE) y en la Unión de Combatientes y Simpatizantes de la República Española, entidades organizadoras de masivos actos antifranquistas, en un nuevo y controvertido escenario político que, pese a sus máximas aspiraciones, nunca rompió relaciones diplomáticas con Francisco Franco.

<sup>13</sup> “Conferencia Española de la Paz. Resolución”, *Noticias de Hoy*, La Habana, 12 de diciembre de 1952, núm. 295, año xv, p. 5.

<sup>14</sup> *España Republicana*, órgano oficial de la Casa de la Cultura, sufrió también el peso de la represión batistiana. Luego del allanamiento de su local, logró salir de nuevo en 1953, pero de forma muy inestable y sin referencia a la situación española. DOMINGO CUADRIELLO, Jorge, *Diccionario bio-bibliográfico de escritores españoles en Cuba Siglo xx*, La Habana, Editorial Letras Cuba, 2010.

## LA CUARTA CARABELA DE CRISTÓBAL COLÓN

Mientras el exilio republicano español y el movimiento antifranquista de la mayor de las Antillas eran blancos de la represión castrense, el Instituto Cultural Cubano Español (ICCE), filial del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid (ICH), creado en junio de 1948, disfrutaba de todas las prebendas gubernamentales otorgadas por la dictadura batistiana a sus incondicionales amigos.

Este centro formaba parte de un amplio movimiento de proyección cultural diseñado por la España franquista al finalizar la segunda guerra mundial. La convulsa realidad posbélica había obligado al caudillo a reconfigurar sus espacios de influencias y proyectar nuevos senderos en política exterior para legitimar a un régimen nacido tras un baño de sangre. Se perseguía además fomentar un bloque de naciones favorables al levantamiento de las condenas internacionales y presentar el nuevo rostro de una España católica, tradicionalista y, sobre todo, anticomunista, luego de la fallida imagen germanizada del Consejo de la Hispanidad.<sup>15</sup>

Conforme con las nuevas directrices diplomáticas del franquismo, el ICCE rompía con el esquema de dependencia establecido durante la guerra civil española y consolidado, con sus altas y bajas, hasta 1945. No sería ocioso recordar, en este sentido, la subordinación de la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista de Cuba (FET y de las JONS) a la Delegación Nacional del Servicio Exterior de la Falange Española, encargada de diseñar el soporte administrativo en ultramar, redactar los estatutos de la agrupación y nombrar al jefe o delegado de la Junta de Mando de España en la isla, quien a su vez designaba al consejo directivo y controlaba el acceso de sus miembros por medio del pago de una cuota mensual obligatoria y la cooptación como mecanismo de admisión.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Consejo de la Hispanidad (1940-1945): entidad creada por la ley de la jefatura del Estado español el 2 de noviembre de 1940 para encauzar los vínculos con hispanoamérica, asumir las funciones del otrora Consejo de Indias, institucionalizar sus influencias en el nuevo mundo a través de la creación de sucursales, romper el frente único americano y dar ejemplo a los pueblos hispánicos sobre la fidelidad a su origen y lazos europeos. Su temprana identificación con la Alemania hitleriana provocó su rechazo en el continente, que por aquellos años enarbolaba la bandera de la lucha antifascista y democrática. Al término de la segunda guerra mundial, el Consejo de la Hispanidad fue sustituido por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid.

<sup>16</sup> Para ampliar información, consultar FIGUEREDO CABRERA, *Cuba y la guerra civil española*.

Por lo tanto, dentro de este nuevo marco de modificaciones estructurales el ICCE se asumió como una entidad nacional, autónoma y neutra, desligada de la embajada española y sin financiación económica por parte de ella. Esta ruptura con el modelo anterior propició entonces la integración de nuevos grupos de la sociedad civil cubana distanciados de la vieja militancia falangista y de las redes asociativas de la derecha hispanocubana activadas durante el conflicto fratricida en la península. De la etapa precedente sólo el santanderino Enrique Gancedo Toca y, posteriormente, el español Sacramento Marina Valdés, repitieron la experiencia asociativa.

Abogados y políticos de la elite gubernamental, hombres vinculados con el comercio español, profesores del Colegio de Belén y de la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva, así como periodistas y colaboradores del *Diario de la Marina*, *El País*, *Mañana*, *Información* y de la revista *Raíz. España en América* formaron parte de su amplia nómina y apostaron por el nuevo referente cultural del franquismo en la mayor de las Antillas, como uno de los medios para mantener y estrechar los vínculos culturales, diplomáticos y económicos con la madre patria.

En la primera junta directiva del centro figuró el jurista José Agustín Martínez Viademonte (presidente),<sup>17</sup> el abogado y político José Manuel Cortina García (vicepresidente), el destacado hispanista José María Chacón y Calvo (segundo vicepresidente), el abogado Manuel Pérez Picot (secretario), el periodista gallego Antonio do Campo de la Fuente (vicesecretario), el comerciante santanderino Enrique Gancedo Toca (tesorero), el archivo-bibliotecario de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega de La Habana, José Justo Martínez (vicetesorero), el abogado Manuel Dorta Duque (interventor) y el jefe superior legal del Ministerio de Comercio de Cuba, Félix Chediak Ahuayda (viceinterventor).

El grupo de los vocales estuvo integrado por el padre jesuita José Rubinos Ramos, el periodista Gastón Baquero Díaz, el abogado Lorenzo Rodríguez Fuentes, el psicólogo clínico José Ignacio Lasaga Travieso y la profesora del Instituto de Mariano Estrella Terren.

<sup>17</sup> A finales de 1957, José Agustín Martínez Viademonte renunció al cargo y fue sustituido por el vicepresidente José María Chacón y Calvo, que se mantuvo en la presidencia hasta enero de 1967, según consta en las actas del centro conservadas en el Archivo Nacional de Cuba.

Pese a que en sus primeras declaraciones a la prensa, su presidente José Agustín Martínez Viademonte dejó por sentado, que el nuevo instituto, a diferencia de otros, no se mezclaría en cuestiones políticas; esta neutralidad no convenció a los marxistas criollos que, una vez más, sobredimensionaron sin reparos la nueva estrategia colectiva de sus enemigos históricos.

“Ya han instalado su cenáculo conspirativo con el eufemismo de Instituto Kultural Kubano Español, rama colateral de la Falange y el FBI yanqui [...]”<sup>18</sup> Así se expresó el comunista cubano Sergio Alpízar que, hechizado aún por el recuerdo de la FET y de las JONS de Cuba,<sup>19</sup> añadió: “Los falangistas ya no arriban con el brazo en alto y el Heil Hitler en los labios como otrora. Ahora se disfrazan de inofensivos misioneros de cultura [...]”<sup>20</sup>

Pero, contrario a estos llamados de alerta, la alianza entre la dictadura franquista y la dictadura batistiana le permitió al ICCE actuar como un canal de aproximación en la configuración del universo simbólico de la “nueva España”. A fin de desbrozar el camino del acercamiento, el ICH de Madrid envió a la mayor de las Antillas a una numerosa representación de destacados intelectuales del mundo civil y católico. Baste citar a modo de ejemplo: a Francisco de Cossío, director del museo de San Gregorio de Valladolid; al periodista, novelista y biógrafo Luciano de Taxonera; a Guillermo Díaz Plaja, catedrático de la Universidad de Barcelona; a Emilio Sauros, profesor de filosofía de la Universidad de Valencia; a José Todoli, profesor de ética y sociología de la Universidad de Madrid; al novelista José Luis Castillo Puche, a Alfredo Tabera Araoz, obispo de Barbastro; a los padres Juan Tusquets, catedrático del Seminario de Barcelona; Joaquín Aspiazu, profesor de moral económica de la Universidad de Madrid; y José Ignacio Martín Artajo, profesor de electrotecnia del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, así como a los reconocidos académicos Ernesto Jiménez Caballero, Eugenio Montes Domínguez, José María Pemán y Gerardo Diego.

<sup>18</sup> ALPÍZAR, Sergio, “Falangistas con sotana”, *Noticias de Hoy*, La Habana, 11 de septiembre de 1948, núm. 217, año XI, p. 2.

<sup>19</sup> FIGUEREDO CABRERA, *Cuba y la guerra civil española*.

<sup>20</sup> ALPÍZAR, Sergio, “La penetración falangista es una amenaza para la cultura cubana”, *Noticias de Hoy*, La Habana, 7 de septiembre de 1948, núm. 213, año XI, p. 5.

### Imagen 3



Ernesto Jiménez Caballero departiendo con José Ignacio Rivero Hernández, director del *Diario de la Marina*, en las oficinas del citado rotativo. Lo acompaña Jaime Caldevilla, funcionario de la embajada española en Cuba.

Desde los estrados del ICCE, todos enfatizaron en el derecho de autodeterminación de aquellos pueblos hermanados por una tradición, un presente y un posible anhelo común, y defendieron la necesidad de consolidar sin ambiciones imperialistas el legado ecuménico del nuevo proyecto comunitario franquista en la otrora “siempre fiel isla de Cuba”.

Conviene no perder de vista en esta enumeración, la gran dosis de amabilidad mostrada por el jefe de Estado español para recompensar a sus más fieles seguidores cubanos con un puesto honorífico en el ICCE de Madrid. Ostentaron la categoría de miembros de honor: José Agustín Martínez Viademonte y José Rubinos Ramos. La categoría de miembros titulares le fue reservada al abogado Andrés María Lazcano Mazón, a la poetisa Dulce María Loynaz, al crítico de arte Francisco Ichaso y al abogado Ángel Fernández Varela. Mientras, el padre Alberto de Castro Tagle y el jesuita Ángel Aparicio Laurencio retuvieron los escaños de miembros correspondientes.

#### Imagen 4



José María Pemán departiendo con José Ignacio Rivero Hernández, director del *Diario de la Marina*. En la foto se encuentran, además, Oscar Rivero, administrador del citado rotativo, y el doctor Zabala, secretario de la embajada de España en Cuba.

El rescate del legado histórico se cimentó, además, sobre base de la cooperación mutua y las atentas miradas del caudillo, quien a través de Joaquín Ruiz Jiménez y Alfredo Sánchez Bella monitoreó el éxito de su política cultural en estas tierras allende el Atlántico. En 1948, Ruiz Jiménez, primer director del ICH de Madrid, visitó la isla y su sucesor Sánchez Bella lo hizo en tres ocasiones: en 1949, 1953 y 1956. Su primer viaje no rebasó los marcos de una estancia puramente oficial con la habitual visita al *Diario de la Marina*. Los preparativos de la segunda biennial hispanoamericana de arte motivaron su regreso y su último periplo de inspección obedeció a una escala de rutina, procedente de Colombia, la cual aprovechó para hacer una visita de cortesía al Instituto Nacional de Cultura, fundado por Fulgencio Batista, casualmente, el 18 de julio de 1955.

En uno u otro sentido, ambos directivos estuvieron vinculados con las actividades organizadas por el ICCE que, en su afán de crear un frente común de defensa de las tradiciones del patrimonio espiritual y cultural

español, conmemoró el centenario de la muerte del filósofo y sacerdote español Jaime Balmes Urpía, el primer centenario del natalicio de Marcelino Menéndez Pelayo —el padre espiritual de la “nueva España”—, y el v centenario del natalicio de los reyes católicos, idea propuesta por José Agustín Martínez Viademonte en una de las secciones del i congreso de cooperación intelectual, celebrado en Madrid en 1950. La primera exposición del libro técnico español, la celebración de la semana cultural española, a imagen y semejanza de la semana cultural de Cuba en España, y la muestra de revistas españolas fueron otras de sus actividades más sobresalientes.

En 1958, el centro logró materializar uno de sus proyectos pendientes: la fundación de la Biblioteca Hispánica en los salones de la Sociedad Colombista Panamericana. Tesorera de un fondo de publicaciones donadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la entidad incluyó en su colección ejemplares del *Noticioso del Instituto de Cultura Hispánica*, variados folletos de actualidad española y otros materiales científico-técnicos cedidos por la Biblioteca Nacional José Martí.

En espera de un cambio en el inestable panorama nacional, a finales del citado año la junta directiva suspendió todas sus actividades y los festejos por el iv centenario de la muerte de Carlos I de España y v de Alemania, programados para el mes de septiembre. En marzo de 1959, el instituto reabrió sus puertas, pero el constante éxodo de sus miembros hacia el exterior fue apagando lentamente el diseño cultural de la España franquista.

A juzgar por las actas conservadas en el fondo registro de asociaciones del Archivo Nacional de Cuba, la entidad logró conservar su cohesión hasta enero de 1967. En sus puestos rectores se mantuvieron Dulce María Loynaz y José María Chacón y Calvo, dos de los grandes intelectuales cubanos que no optaron por el camino del exilio, pero que debieron presenciar el abrupto derrumbe de su mundo sociocultural.

La lógica de los acontecimientos induce a pensar que el ostracismo voluntario de la poetisa y el delicado estado de salud de Chacón y Calvo, que moriría el 8 de noviembre de 1969, sepultaron al parecer los últimos intentos culturales del centro, cuya armonía asociativa había tropezado además con el ascenso al poder de la izquierda revolucionaria y la pro-

gresiva inmovilización de todas sus iniciativas a partir del 1 de enero de 1959.

## SEGUNDA BIENAL HISPANOAMERICANA DE ARTE

La instrumentalización de la cultura como recurso de legitimación del régimen franquista alcanzó su punto más álgido en 1953, al ser seleccionada la isla sede de la segunda bienal hispanoamericana de arte. De acuerdo con el cronograma de la dictadura batistiana, este acto, programado para el 28 de enero de 1954, sería el encargado de clausurar de manera oficial el primer centenario del natalicio de José Martí.<sup>21</sup>

En función del evento cultural franquista, la “Comisión Nacional Organizadora de los Actos y Ediciones del Centenario y del Monumento de Martí” se mostró pródiga en erogaciones ajenas a sus fines y a lo estipulado en el decreto-ley núm. 315, que le había dado vida. Para mediados de 1953, la entidad había segregado más de un millón de pesos en la terminación del palacio de bellas artes, sede de la bienal, e invertido parte de su capital en la exposición *Goya y el grabado español*, inaugurada el 10 de junio de 1953 en los salones del Capitolio Nacional.

La muestra exhibió un resumen de la evolución gráfica de la caligrafía nacional española, litografías de autores del siglo XVIII, XIX y XX, además de la colección de los desastres, caprichos, proverbios y tauromaquia de Francisco de Goya, que gracias a la gentiliza de Francisco Franco habían salido por primera vez fuera de las fronteras de España.

Como actividad colateral, la junta organizadora coordinó un ciclo de conferencias en el recinto del Congreso, en donde hicieron uso de la palabra el poeta catalán Rafael Marquina con su charla “España en Goya”, el periodista Gastón Baquero Díaz con su disertación “Visión fantástica de Goya” y el abogado Pedro Gabriel de Medina Sobrado, quien clausuró la actividad el 26 de junio, desbordando panegíricos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y al creciente desarrollo editorial alcanzado por España.

<sup>21</sup> Para ampliar información, consultar FIGUEREDO CABRERA, Katia, “José Martí a 100 años de su natalicio: atractivos e inconformidades del programa oficial”, en *Anuario del Centro de Estudios Martianos de Cuba*, La Habana, 2007, pp. 297-320.

Sin embargo, el publicitado éxito del evento en las principales columnas del *Diario de la Marina*, fue opacado por *Bohemia*, que al acecho de las estrategias franquistas, no ocultó su malestar con los nuevos mecanismos de la alianza hispanocubana: “Los fondos de la Comisión de Actos y Ediciones del Centenario del Apóstol nutrieron el primer simulacro cultural del franquismo en suelo cubano: la costosa e intrascendente exposición de grabados españoles y de copias de Goya en el Capitolio Nacional”.<sup>22</sup>

El semanario valoró, asimismo, el acto como parte del cumplimiento del tercer punto del programa de la FET y de las JONS en España, enfrascado en la formación de un imperio, donde la madre patria tuviera a su cargo la unificación de la cultura, los intereses económicos y el poder espiritual en sus otroras colonias de ultramar.

Al primer “simulacro cultural” del franquismo en la isla le continuaron los toques finales de la segunda bienal hispanoamericana de arte, de mayor trascendencia y costo para el país. En esta ocasión, España consignó 650 000 pesetas y la dictadura batistiana asumió los gastos de instalación, propaganda y viáticos de invitados. Y, por si fuera poco, destinó 32 000 pesos de los fondos recaudados por la “Comisión Nacional Organizadora de los Actos y Ediciones del Centenario y del Monumento de Martí” para premiar a los concursantes nacionales.

Inconforme con el destino de estos elevados presupuestos, un grupo de reconocidos artistas de la plástica cubana como: Amelia Peláez Mijares, René Potocarrero, Marcelo Pogolotti, Mario Carreño, Mariano Rodríguez y Jorge Arche dirigieron por escrito su desacuerdo a la comisión del centenario y propusieron, en su lugar, la celebración de una “Exposición Martiana Internacional de Arte” como cierre de los actos del centenario, o de lo contrario se abstendrían de participar en el certamen convocado por la dictadura franquista.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> “Exposición falangista”, *Bohemia*, La Habana, noviembre 8 de 1953, núm. 45, año 45, p. 70.

<sup>23</sup> La participación de Amelia Peláez Mijares, Cundo Bemúdez, Mario Carreño y René Potocarrero en la IV Bienal Hispanoamericana de Arte, celebrada en Sao Paulo (Brasil), en septiembre de 1957, confirmó que el rechazo a participar en la II Bienal nunca obedeció a razones políticas ni de condena al régimen de Francisco Franco.

Archivada la protesta y desoída su propuesta, el grupo de artistas antibienales no tuvo más opciones que la de homenajear a José Martí con sus propios medios. El 28 de enero de 1954 inauguraron la exposición de la plástica cubana contemporánea en los salones del *Lyceum Law Tennis Club*, con más de 80 obras representativas de las tendencias dominantes del arte cubano. Formaron parte de la galería los cuadros de Víctor Manuel, Marcelo Pogolotti, Jorge Arche, Mario Carreño, Cundo Bermúdez, Mariano Rodríguez, Julio Girona, René Portocarrero y Amelia Peláez, por sólo citar algunos ejemplos.

Ese mismo día, pero en horas de la noche, Fulgencio Batista clausuró el año del centenario de José Martí con una recepción oficial en el salón de los espejos de palacio, donde anunció a todos los asistentes la postergación de la segunda bienal por los retrasos constructivos del palacio nacional de bellas artes.

Los amantes del arte hispanoamericano tuvieron que esperar entonces hasta el 18 de mayo para ver inaugurado el fastuoso y moderno edificio de tres plantas —emplazado en los terrenos del mercado de Colón en La Habana Vieja—, que abrió sus puertas para recibir a una incompleta representación de los más destacados artistas del momento. Declinaron la invitación Rufino Tamayo, Carlos Mérida, Carlos Orozco Romero, Antonio Rodríguez Luna y Jorge González Camarena, al dar por sentado que sus obras no serían incluidas en el certamen, tal y como había ocurrido en la primera convocatoria.

El otro grupo, más ligado a los temas populares, con Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Leopoldo Méndez y José Chávez Morado expresaron su rechazo hacia cualquier proyecto patrocinado por la “nueva España”, símbolo del terror, la tortura y el destierro, y de la negación de la libertad, el progreso, la cultura y el arte.

Igual parecer manifestaron los artistas hispanoamericanos radicados en París que, encabezados por Pablo Ruiz Picasso, calificaron la segunda bienal como una invitación a colaborar con el franquismo. Envíos análogos llegaron desde Argentina (Bejamín Solari Parravicini, Juan Carlos Castagnino, Demetrio Urruchúa, Carlos Biscione...), Chile (Carlos Sotomayor, Gregorio de la Fuente...), Colombia, Guatemala y Uruguay.

Sin ir más lejos, *Bohemia* tenía en sus manos argumentos suficientes para pronosticar el fracaso del certamen y desacreditar la imagen internacional de la dictadura franquista y la de sus aliados en el continente americano. Según la revista, de las 21 repúblicas, 9 estaban ausentes: Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Paraguay, Estados Unidos y Colombia, en el momento de su apertura, y México, la abstención capital que valía por casi toda la América por su conocida primacía creadora. El cuadro no podía ser entonces más desolador a ojos de sus redactores:

Bolivia mostraba 11 cuadros de unos 5 expositores; de Brasil sólo concurrió un pequeño grupo de Sao Paulo, con 24 óleos y dibujos; de Santo Domingo una escasa fracción con 23 óleos y dibujos; Ecuador con 3 cuadros de un solo artista; Honduras exhibía en la misma proporción; Nicaragua ofrecía 4 cuadros de dos expositores; Panamá igual; Perú se destacaba en tan árido panorama con 20 expositores, algunos interesantes; Venezuela con otros tantos, enviados de su Museo Nacional. Puerto Rico no figuraba, pero de Jamaica remitieron 36 cuadros y Filipinas, que tampoco es Hispanoamérica, unas treinta telas. Era fácil hacer la observación de que los envíos más nutridos procedían de países abatidos por las dictaduras: Argentina, Perú, Venezuela y Santo Domingo.<sup>24</sup>

Pero, aún había más. La revista llegó al extremo de calificar de “simples principiantes o fracasados” a casi los dos centenares de cubanos participantes con excepción de: “Mirta Cerra, Collada, Carmelo González y su equipo de grabadores, Serra Badvé, Sobrino, Caravia, Ramos Blanco y algún que otro más. Obviamente, la necesidad de llenar paredes primó sobre el riguroso sentido colectivo”.<sup>25</sup>

Por España concurrieron a la cita Alfredo Sánchez Bella y Carlos Robles Piquer, director y jefe de información del ICH de Madrid, respec-

<sup>24</sup> “La América ausente”, *Bohemia*, La Habana, mayo 30 de 1954, núm. 22, año 46, p. 67.

<sup>25</sup> Ídem, p. 68.

tivamente, así como Leopoldo Panero, secretario del evento; Luis Calvo, enviado especial del *ABC*; y los reporteros de las revistas *Correo Literario* y *Mundo Hispánico*. Estos últimos, encargados de cubrir la propaganda publicitaria, soslayaron de sus crónicas la inauguración del primer festival de arte el 17 de mayo de 1954, veinticuatro horas antes de la apertura del evento franquista, por el ya citado grupo de artistas antibienales y la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), en los salones de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Habana. La muestra, calificada como la “invasión de la libertad”, fue exhibida además en la Universidad de Oriente y en la ciudad de Camagüey.

Pese a estos pequeños destellos de inconformidad, el encuentro hispanocubano continuó con su cronograma de trabajo muy centrado en solidificar las estrategias geopolíticas en la región. El 4 de julio —día de la independencia nacional de Estados Unidos—, se inauguró una sala especial de arte estadounidense para exaltar la reanudación de los vínculos diplomáticos entre España y Washington. Y días después llegó a La Habana Albert Reese, jefe del departamento de arte moderno de las galerías Kennedy de la quinta avenida neoyorkina, encargado de realizar una selección de las mejores muestras de la plástica hispanoamericana, que luego serían exhibidas en Nueva York, Washington, Boston y Filadelfia.

En el segundo piso del palacio nacional de bellas artes se habilitó una sala para el intercambio académico, que contó con la participación de Manuel Sánchez Camargo, subdirector del Museo de Arte Contemporáneo de Madrid; Ramón Dezcalso Faraldo, crítico de arte del diario *Ya*, además de Gastón Baquero Díaz, Antonio Martínez Bello, Esteban Valdeirrama, Juan José Remos Rubio, Francisco Ichaso y Adela Jaume.

Temas como “Elogio del arte abstracto”, “Velásquez: la conquista del aire”, “Goya: la conquista del instinto”, “Picasso: la conquista” y “Problemas del arte moderno”, motivaron a los estudiosos hispanos. Los intelectuales del patio, por su parte, centraron la atención en los problemas del arte cubano con las charlas: “Ponce: pintor de transición”, “Proceso de desvalorización del arte”, “La pintura en Cuba”, “Poesía y realidad de la pintura cubana” y “Orígenes económicos y sexuales de la emoción estética”.

Sin contratiempos ni actos de protesta pública, el 11 de septiembre de 1954 la segunda bienal hispanoamericana de arte llegó a su final.

España, la nación más laureada, obtuvo 26 galardones, Cuba 20 y Argentina 5. Mientras Perú, Uruguay, Estados Unidos, Venezuela, Nicaragua, Filipinas, Panamá, Jamaica, República Dominicana, Bolivia, Brasil, Honduras, Ecuador y Colombia se alzaron con un lauro cada uno.

En nombre del ICH de Madrid, Alfredo Sánchez Bella, el creador del certamen, donó al “palacete de la luz hispánica” de La Habana, cinco de las 26 obras premiadas: *Gris de Roca*, de José Llorens Artigas (gran premio de cerámica); *Marinero*, de Manuel Humbert (gran premio de pintura al agua); *Pescadora*, de Carlos Pascual de Lara (gran premio de dibujo); *Pomona*, de José Clará (gran premio de escultura); y *Pescadores de Vigo*, de Carmelo González (gran premio de grabado).

Cuba, por su parte, ratificó el acuerdo de exhibir una muestra antológica en la ciudad de Trujillo, Caracas y Bogotá, y agradeció a España la celebración del evento, el cual fue evaluado como una síntesis y un puente de conocimiento, amistad y gratitud entre ambas naciones.

De esta forma quedaba sellado en Cuba el primer evento artístico internacional de la dictadura franquista en América Latina, sintetizado por el peculiar lirismo de Agustín de Foxá en las páginas de *Mundo Hispánico*:

La II Bienal se posó como una mariposa de mayo sobre La Habana, por infinitas razones de afecto, cordialidad y entusiasmo. Porque los españoles siempre han cortejado a Cuba como a una novia y porque Cuba, con su tradición cultural luminosa desde principios del siglo XIX, irradia como un faro marino sobre las salinas, tibias y verdes playas del Caribe, verdadero Mediterráneo de América”.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> ΜΕΟΥΧΙ, Edmundo, “Una victoria contra los resentidos”, en *Mundo Hispánico*, núm. 80 (noviembre 1954), pp. 23-24.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Con la llegada al poder de Fulgencio Batista las relaciones entre España y Cuba llegaron a su más alto nivel de consolidación, luego de varios años de intensos tropiezos y ajustes. Un hecho curioso: dos dictadores en el poder por España, Miguel Primo de Rivera y Francisco Franco, y dos por Cuba, Gerardo Machado y Fulgencio Batista, serían los encargados de disipar el mal sabor dejado por la pérdida de la “siempre fiel isla de Cuba”.

En un contexto totalmente diferente al de Machado, la actuación de Batista respondió más a su entrega desmedida a los dictámenes de Washington, que a un verdadero interés por el renacimiento del espíritu hispano en Cuba. La militante posición anticomunista de Francisco Franco aceleró el proceso y, en esta ocasión, el dictador cubano no mostró simpatías conciliadoras por el exilio republicano español como en su primera etapa de gobierno. De un plumazo borró su pasado y maniató, sin resentimiento, a todos los desafectos del franquismo en la mayor de las Antillas, dejando el terreno libre a los protagonistas del nuevo diseño cultural y comunitario de la “nueva España”.

Los viajes de placer y de negocios, los intercambios académicos y estudiantiles, la concesión de becas de estudios, las misiones culturales, la celebración de congresos, los estímulos morales, etcétera, le dieron un colorido particular a esta etapa de consolidación, que no perdió su brillo a pesar de las fuertes críticas de los comunistas cubanos y del grupo antifranquista reducidos al salón de espera de la historia.

La alianza diplomática y cultural afianzó entonces la alianza económica. Luego de varios años de incesantes conversaciones, la dictadura batistiana hizo realidad uno de los grandes anhelos de la elite tabacalera cubana y de los representantes del comercio hispano vinculado a ella: la firma de un nuevo tratado comercial y de pagos que dejó sin vigor al de 1927 y puso fin a otro momento de tensión entre ambas naciones.

Como muestras de simpatías e intereses comunes, Fulgencio Batista rompió, asimismo, con la mantenida política abstencionista de la delegación cubana en la ONU con respecto al caso español y batió palmas

por el fin del ostracismo internacional de su más fiel aliado en Europa. Francisco Franco, por su parte, afianzó su predilección por la isla y desarrolló, incluso, una cuestionable tolerancia hacia ella a partir del 1 de enero de 1959. Contrario a lo que muchos esperaban y a lo que la lógica de los acontecimientos imponía, el caudillo hizo oídos sordos a la petición de ruptura diplomática con el naciente gobierno revolucionario y potenció por encima de las diferencias ideológicas los lazos históricos y espirituales que unían a las dos orillas del Atlántico.

Fecha de recepción: 3 de marzo de 2015

Fecha de aprobación: 3 de julio de 2015

